

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*Resolución de 9 de noviembre de 2017, de la Delegación Territorial de Educación en Málaga, por la que se acuerda publicar el siguiente acto administrativo.*

Intentada, sin efecto, la notificación del acto administrativo abajo indicado, y de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que para conocimiento íntegro de la misma, podrá comparecer en la Sección de Gestión Económica de la Delegación Territorial de Educación de Málaga, sita en Avenida de la Aurora, núm. 47, Edificio Servicios Múltiples, planta 11.<sup>a</sup>, de Málaga.

Interesado: Asociación Alumnos Huerta Alta.

NIF: G93131951.

Acto notificado: Requerimiento justificación subvención.

Órgano que dicta el acto: Secretaría General Provincial de la D.T. de Educación de Málaga.

Plazo: 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a esta publicación.

Málaga, 9 de noviembre de 2017.- La Delegada, Patricia Alba Luque.